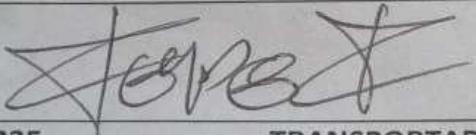


**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

**ST**

**No.  
CONTRATO**

<b>CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS</b>						<b>No. CONTRATO</b>
TRANSPORTADOR:		WILLIAM FELIPE ISAZA ORREGO 1017126235				TELEFONO: 3146697792
CONTRANTANTE:		Ricardo Envizca 71 219 033				TELEFONO 300 338 1290
DIRECCION:		TRANSY 38AA 11 59A 231				EMAIL: CC
NOMBRE R/L						
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				Nit.
CONVENIO						
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA		
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>						
VEHICULO		PLACA: SZV621	MODELO: 2012	MARCA: NISSAN		
		No INTERNO 022	CLASE: ESPECIAL	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16		
El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
DURACIÓN		FECHA DE INICIO	DIA 13	MES 09	AÑO 2023	
		FECHA DE TERMINA	DIA 14	MES 09	AÑO 2023	
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL:	
		ANTICIPO	SI	NO	V.ANT	
		VALOR REST	\$ _____			
		FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
		CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta: No. _____ de (H__ / C__ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar. c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN	MEDELLIN ANT.		HORA SALIDA	
		DESTINO	ENVIGADO ANT. VIDA PANTANILLO HORA LLEGADA			
		AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional			
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
		No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE			CC	TELEFONO
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de					A los días	Del mes/año
						
C. 1017126235			TRANSPORTADOR		CC:	CONTRATANTE